

RESUMEN EJECUTIVO

Informe AISEM/UAI/INF. N° 023/2025, correspondiente al Relevamiento de Información Específica al Proceso de Contratación “Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para Hospitales de Segundo Nivel “San Salvador de Ocuri, y Madre Obrera de Llallagua” – CONE 133; efectuado en cumplimiento a Memorándum AISEM/UAI/MEM/N° 0052/2025, de 17 de junio de 2025, emitido por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico – AISEM.

El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, consiste en la recopilación y evaluación de la información, a fin de tener una apreciación preliminar respecto al Proceso de Contratación “Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para Hospitales de Segundo Nivel “San Salvador de Ocuri, y Madre Obrera de Llallagua” – CONE 133, con número de CUCE: 22-0382-00-1142998-2-1”, a fin de poder determinar su auditabilidad.

Constituyen objeto del presente Relevamiento de Información Específica, toda documentación e información relacionada al Proceso de Contratación “Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para Hospitales de Segundo Nivel “San Salvador de Ocuri y Madre Obrera de Llallagua” – CONE 133, con número de CUCE: 22-0382-00-1142998-2-1”.

Con base en la revisión efectuada, según procedimientos aplicados y la evidencia recolectada, concluimos que:

- Existe predisposición por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la AISEM, en someter a una Auditoría de Cumplimiento al Proceso de Contratación “Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para hospitales de Segundo Nivel “San Salvador de Ocuri, y Madre Obrera de Llallagua” – CONE 133, con número de CUCE: 22-0382-00-1142998-2-1”.
- Se establece la existencia de documentación de respaldo del Proceso de Contratación “Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para hospitales de Segundo Nivel “San Salvador de Ocuri, y Madre Obrera de Llallagua” – CONE 133, con número de CUCE: 22-0382-00-1142998-2-1”, excepto la carpeta 27, tomo VII del Proceso de Contratación (Se desconoce el contenido del mismo).
- Los riesgos internos identificados y descritos en el acápite 3. Identificación de Eventos de Riesgo, del presente informe, permite entrever posibles indicios de responsabilidad por la función pública, del personal que fungía funciones como dependiente de la AISEM, que deberán ser reportados en un informe por separado. El efecto de dichos riesgos, genera susceptibilidad



“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

INFORME AISEM/UAI/INF. N° 023/2025

respecto al cumplimiento de los contratos firmados y el resultado de los mismos, por cuanto, se identifica un mayor riesgo en la etapa de entrega de los productos por parte de las empresas proveedoras.

- Se concluye por tanto, la **Auditabilidad** al Proceso de Contratación "Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para hospitales de Segundo Nivel San Salvador de Ocurí, y Madre Obrera de Llallagua" – CONE 133, con número de CUCE: 22-0382-00-1142998-2-1", considerando que se advirtió una inadecuada calificación de propuestas técnicas y económicas por parte de la comisión de calificación, aspecto que coadyuvo en la adjudicación de los lotes N° 1, 2, 3, 4 y 10 (establecidos como muestra en el relevamiento de información), cuando los proponentes adjudicados no cumplían satisfactoriamente con las características técnicas y económicas requeridas para cada lote, según lo establecido en las especificaciones técnicas (EETT) y Documento de Licitación (DDL).

Acorde con las conclusiones expuestas, se recomienda la programación de una Auditoría de Cumplimiento al Proceso de Contratación "Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para hospitales de Segundo Nivel "San Salvador de Ocurí, y Madre Obrera de Llallagua" – CONE 133, con número de CUCE: 22-0382-00-1142998-2-1", llevado a cabo en la gestión 2022, previa complementación de la documentación faltante, para lo cual se recomienda instruir al coordinador del programa BID, gestione la Realización de un inventario de la documentación existente en la AISEM desde el inicio del Programa BID 4612/BL-BO.

Por otra parte, considerando las inconsistencias detectadas entre las especificaciones técnicas ofertadas y los catálogos propuestos de los ítems, es pertinente recomendar la programación de una auditoría de cumplimiento previo relevamiento de información específico, al cumplimiento de los contratos suscritos emergentes del Proceso de Contratación "Adquisición de Equipos Médicos e Industriales para hospitales de Segundo Nivel San Salvador de Ocurí, y Madre Obrera de Llallagua – CONE 133, con número de CUCE: 22-0382-00-1142998-2-1".

Considerando que los ítems a ser evaluados son "Equipos Médicos e Industriales de hospitales"; y sus características técnicas son especiales, se sugiere contar con el apoyo de un Especialista Biomédico para el apoyo en la ejecución del Relevamiento de Información y la Auditoría de Cumplimiento descritos precedentemente.

Finalmente, se recomienda programar la emisión de un informe por separado por los presuntos indicios de responsabilidad por la función pública por la demora en la publicación de los Formularios 100, 170 y 200 en el Sistema de Contrataciones Estatales - SICOES.

La Paz, 11 de agosto del 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Lic. Amparo Teofila Machaca Fiorijo
JEFE DE LA UNIDAD
DE AUDITORÍA INTERNA
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MÉDICO